



Asunción, 5 de Octubre de 2022.

DICTAMEN N° 19

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra **Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública**, con relación al Mensaje N° 2.992 de la Honorable Cámara de Diputados de fecha 22 de setiembre de 2022, por el cual remite la Resolución N° 4.551 **"QUE DA POR ACEPTADA LA OBJECCIÓN TOTAL FORMULADA POR EL PODER EJECUTIVO AL PROYECTO DE LEY N° 6.942 'QUE ESTABLECE CONCEDER UN APORTE ESPECIAL A LOS MUNICIPIOS DE JESÚS, TRINIDAD Y SAN COSME Y SAN DAMIÁN DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA Y LOS MUNICIPIOS DE SAN IGNACIO, SANTA MARÍA, SANTIAGO Y SANTA ROSA DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES"**, os aconseja aceptar la Objeción Total formulada por el Poder Ejecutivo.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

HUGO RICHER

Vicepresidente

MIEMBROS

JUAN CARLOS GALAVERNA DELVALLE

JUAN DARÍO MONGES

FIDEL SANTIAGO ZAVALA SERRATI

GILBERTO APURIL

OBS: Para lo que hubiere lugar el audio y video de la reunión de Comisión se encuentran disponibles en el sitio web del Senado.

EXP. N° S-CD 22-6652

